



## Notas de orientación sobre la reapertura de las escuelas en el contexto de COVID-19 para los administradores y directores escolares en América Latina y el Caribe

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Notas de orientación sobre la reapertura de las escuelas en el contexto de COVID-19 para los administradores y directores escolares en América Latina y el Caribe

Ciudad de Panamá, julio de 2020

Fotografía portada: © UNICEF/UN0344458/Prieto

El presente documento fue elaborado por la Sección de Educación de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, conjuntamente con las Secciones de Salud y Nutrición; Agua, Saneamiento e Higiene; Protección de la Niñez; y Género, en consulta con las Oficinas de País de UNICEF en América Latina y el Caribe, y con aportes de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago) y la Oficina Regional del Programa Mundial de Alimentos para América Latina y el Caribe (WFP).

Supervisión y coordinación general:

Margarete Sachs-Israel, Asesora Regional de Educación, Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe.

Desarrollo del documento y coordinación técnica:

Ruth Custode, Especialista de Educación en Emergencias y su equipo, Juan Camilo Pinzón, Especialista de Educación y Tania González Veiga, Apoyo Gestión de Información Educación en Emergencias de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe.

Apoyo técnico multisectorial:

Maaike Arts, Asesora Regional Sobrevivir y Prosperar, Anna Catalina Fernández, Especialista Regional de Protección de la Niñez, Albán Nouvellon, Especialista Regional de Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) e Ivonne Uriola, Especialista de Género, Mariana Coolican, UNV Oficial de Alianzas Sector Público de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe y Marina Morales Carbonell, Especialista de Educación, UNICEF El Salvador.

UNICEF hace un especial reconocimiento a las contribuciones e insumos de los equipos técnicos del WFP y en particular a Giulia Baldi, Asesora Regional de Protección Social y Alessio Orgera, Oficial Regional de Políticas y Programas de WFP; Mary Quinn Delaney, Asesora Regional de Educación para la Salud y el Bienestar, Yayoi Segi-Vltchek, Jefa Regional Educación 2030, Migración, Desplazamiento y Emergencias y Paula Klenner Fortes, Coordinadora Asociada del Programa Educación 2030, Migración, Desplazamiento y Emergencias de OREALC/UNESCO Santiago, UNESCO Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

Edición: Susana Vázquez

Diseño: María José Melo

# **Notas de orientación sobre la reapertura de escuelas en el contexto de COVID-19 para los administradores y directores escolares en América Latina y el Caribe**





# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN .....   | 6  |
| ¿Qué cubre esta nota de orientación?..   | 7  |
| ¿Cómo se utiliza esta nota de orientación? .....   | 8  |
| PRIMERA SECCIÓN: .....   | 8  |
| ANTES Y DURANTE EL PROCESO DE REAPERTURA .....   | 8  |
| 1. Planificación, coordinación, comunicación y monitoreo .....                                     | 9  |
| 2. Políticas, procedimientos y financiamiento: .....   | 10 |
| 3. Operaciones escolares seguras .....   | 11 |
| 4. Continuidad del servicio de alimentación y nutrición escolar de forma segura .....              | 11 |
| 5. Continuidad del aprendizaje .....   | 12 |
| 6. Cómo llegar a todos los niños, niñas y adolescentes con un enfoque en los más vulnerables ..... | 13 |
| 7. Protección y bienestar .....  | 13 |
| SEGUNDA SECCIÓN: .....   | 15 |
| CON LAS ESCUELAS REABIERTAS .....  | 15 |
| 1. Protocolos para la entrada .....  | 15 |
| 2. Prácticas de agua, saneamiento e higiene .....  | 17 |
| 3. Suministros básicos de desinfección y limpieza .....  | 20 |
| 4. Orientaciones para asegurar la distancia física .....   | 22 |
| 5. Continuidad del servicio de alimentación y nutrición escolar de forma segura .....              | 24 |
| 6. Aprendizaje .....   | 25 |
| 7. Apoyo psicosocial .....   | 27 |
| 8. Manejo de casos sospechosos de Covid-19 en la escuela .....                                     | 28 |
| 9. Orientaciones para prevenir la discriminación y el estigma .....                                | 30 |
| 10. Orientaciones para información y comunicación .....  | 31 |
| ANEXOS .....   | 33 |
| REFERENCIAS .....  | 39 |

# INTRODUCCIÓN

A medida que la propagación del COVID-19 se ha extendido progresivamente en los países de América Latina y el Caribe, los ministerios de educación han tomado la decisión de cerrar las instituciones educativas de los niveles preescolar, primario y secundario. Alrededor de 23 países y 12 estados independientes de la región han cerrado sus escuelas. Como resultado, se estima que alrededor de 154 millones de niños, niñas y adolescentes (se incluye alrededor de 12 millones que estaban fuera de la escuela antes de la pandemia) han sido afectados en la región.<sup>1</sup>

La falta de acceso a las escuelas pone en riesgo no solamente la continuidad educativa y el aprendizaje de millones de niños, niñas y adolescentes, sino además el acceso a otros importantes servicios básicos que prestan las escuelas, como la alimentación escolar (para muchos, las comidas escolares pueden ser la única comida que consumen en un día), la salud, el agua, el saneamiento, la higiene, los programas recreativos, las actividades extracurriculares y el apoyo pedagógico y psicosocial que pueden afectar gravemente su bienestar y protección. El cierre de las escuelas incrementa la carga económica a las familias y aumenta la carga de trabajo de las niñas y las mujeres de manera desproporcionada, al quedar ellas a cargo de responsabilidades domésticas adicionales y en el caso de las niñas, el cuidado de los hermanos menores y las tareas del hogar a expensas de su aprendizaje.

Durante la crisis, UNICEF, UNESCO, así como otras organizaciones internacionales, regionales y nacionales, han apoyado a los gobiernos de América Latina y el Caribe a poner en marcha múltiples estrategias para garantizar la continuidad del aprendizaje: adaptando los planes de estudio a modalidades a distancia, poniendo a disposición de los estudiantes, los maestros y los padres, madres y cuidadores diversos recursos de aprendizaje a través de plataformas en línea, teléfonos móviles, estaciones de radio y televisión, redes sociales y medios impresos. Sin embargo, estas soluciones no responden a las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, pues aquellos en situación de mayor vulnerabilidad, muy difícilmente tendrán acceso a internet o a una computadora y por lo tanto corren mayor riesgo de quedarse rezagados en su aprendizaje e incluso de nunca regresar a la escuela.

También, el Programa Mundial de Alimentos (WFP), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) elaboraron una nota conjunta para orientar a los gobiernos, autoridades educativas y otros actores clave sobre cómo apoyar, transformar o adaptar los programas de alimentación escolar para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de los escolares durante la pandemia de COVID-19.<sup>2</sup>

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial y el Programa Mundial de Alimentos (WFP) adoptaron recientemente un marco para la reapertura de las escuelas con el fin de apoyar a los gobiernos en el fortalecimiento de la educación a distancia y en el proceso de reapertura de las escuelas. De esta manera, se intenta acelerar

<sup>1</sup> United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, Institute of Statistics, 'Welcome to UIS.Stat', <<http://data UIS.unesco.org/#>>, consultado el 29 de junio de 2020.

<sup>2</sup> Programa Mundial de Alimentos, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *nota de orientación provisional: ¿Cómo mitigar los efectos de la pandemia COVID-19 sobre la alimentación y la nutrición de los niños escolares?*, WFP, FAO y UNICEF, Roma, 2020.

las reformas de todo el sistema con el fin de ampliar el alcance y mejorar la calidad de los servicios educativos, garantizando la seguridad, el bienestar y protección, el estado de salud y nutrición de todos los miembros de la comunidad educativa.

La reapertura de la escuela significará para el niño el volver a un sentido de normalidad, a una rutina que, aunque diferente, le permitirá compartir con sus maestros y sus pares, practicar medidas de higiene, informarse, recibir apoyo psicosocial y cognitivo.

La decisión de la reapertura debe ser guiada por el interés superior del niño y las orientaciones de las autoridades de salud pública en cada país, basándose en un análisis de los beneficios y riesgos específicos en cada contexto, priorizando medidas de mitigación y zonas prioritarias. Es importante preparar cuidadosamente la reapertura a través de la implementación de **políticas y medidas de financiamiento** que garanticen el desarrollo de **operaciones escolares seguras, logros de aprendizaje, llegar a los más vulnerables y el bienestar, salud y nutrición y la protección** de todos los miembros de la comunidad educativa.

En la mayoría de los países de esta región, las escuelas han cerrado sus puertas hasta nuevo aviso; sin embargo, existen algunos países que, con base a los datos epidemiológicos, el nivel de contención del virus, la capacidad del sistema de salud y el nivel de preparación de sus ministerios y escuelas, han decidido iniciar el proceso de reapertura en las próximas semanas. Aunque no existe claridad en cuanto a las fechas de reapertura, es clave que los procesos de preparación empiecen ahora, planificando cuidadosamente para contar con los insumos necesarios, garantizar la continuidad del aprendizaje, minimizar los riesgos y apoyar la salud y la seguridad de los niños, niñas, adolescentes y el personal educativo.

Estas notas de orientación contienen una serie de indicaciones para apoyar a los administradores / directores de escuela con el fin de tomar las medidas necesarias antes y durante el proceso de la reapertura de las escuelas; del mismo modo, cuando las escuelas permanezcan abiertas se debe asegurar que los niños, niñas y adolescentes no corran el riesgo de contraer o propagar el virus y que sus padres y madres se sientan confiados al enviar a sus hijos a la escuela. Proponen además orientaciones detalladas para que las escuelas puedan reanudar el proceso de aprendizaje y ponerse al día con cualquier pérdida de aprendizaje existente, garantizando también el regreso a la escuela de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables.

Es clave comprender que esta preparación requiere un trabajo que va más allá del sector educativo, por ello será primordial una estrecha colaboración y coordinación entre los sectores de educación, salud, agua y saneamiento, protección y género.

Los protocolos propuestos se han desarrollado en base a la revisión de numerosas orientaciones realizadas por varios gobiernos e instituciones de esta y otras regiones y pretenden ser un ejemplo que puede ser adaptado al contexto específico de cada escuela.

## ¿Qué cubre esta nota de orientación?

**En la primera sección** se presentan orientaciones clave para antes y durante el proceso de reapertura relacionadas con:

- a. Planificación, coordinación, comunicación y monitoreo.
- b. Políticas, procedimientos y financiamiento.
- c. Operaciones escolares seguras.
- d. Continuidad del servicio de alimentación y nutrición escolar de forma segura.

- e. Cómo llegar a todos los niños, niñas y adolescentes con un enfoque en los más vulnerables.
- f. Protección y bienestar.

**En la segunda sección** se presentan acciones clave y orientaciones para cuando las escuelas estén abiertas con relación a:

1. Proceso de entrada.
2. Prácticas de agua, saneamiento e higiene (lavado de manos, etiqueta respiratoria, higiene menstrual, entre otros).
3. Suministros básicos de desinfección y limpieza.
4. Orientaciones sobre distancia física (en las aulas, en el patio de la escuela, comedores, cocinas, camarines, baños, en el transporte escolar).
5. Continuidad de servicio de alimentación y nutrición escolar/comedores escolares de forma segura.
6. Continuidad del aprendizaje para todos.
7. Apoyo psicosocial y bienestar.
8. Manejo y derivación de casos sospechosos de COVID-19.
9. Orientaciones para prevenir la discriminación y el estigma.
10. Orientaciones de Información y comunicación.

## ¿Cómo se utiliza esta nota de orientación?

### Objetivo:

- Brindar a los administradores/directores escolares orientaciones sobre las medidas que se recomienda aplicar en las escuelas para garantizar operaciones escolares seguras y con un enfoque multisectorial una vez que se reabran las escuelas.
- Proporcionar orientaciones prácticas que pueden contextualizarse para la reapertura y el

funcionamiento de las escuelas como entornos seguros y protectores.

- Ofrecer a los administradores, directores y personal docente recomendaciones sobre cómo estructurar y organizar el proceso de aprendizaje cuando se reabren las escuelas (adaptación del currículo, evaluación de los niveles de aprendizaje, priorización del desarrollo de competencias esenciales, entre otros).
- Orientar a los administradores escolares/directores de instituciones educativas para el desarrollo de material de información y comunicación con orientaciones específicas dirigidas a los administradores escolares, directores, docentes, estudiantes, familias y otros miembros de la comunidad educativa.

## PRIMERA SECCIÓN: Antes y durante el proceso de reapertura

Los nuevos procedimientos para la entrada a la escuela deben ser notificados a los padres y madres con suficiente anticipación y utilizando todos los medios disponibles de comunicación: información oficial en la página del Ministerio de Educación, difusión de boletines, a través de medios de comunicación masiva como la radio y la televisión, en el nivel nacional, distrital y local.

Los y las directores/as de escuela, deben asegurar que la información sobre el proceso de reapertura llegue a docentes, estudiantes, personal administrativo, padres de familia, líderes comunitarios, comités escolares, entre otros, y para ello pueden utilizar también otros medios de comunicación como mensajes de WhatsApp o mensajería electrónica.

Antes de la reapertura de las escuelas será importante tomar las medidas necesarias para garantizar la continuidad de los servicios de alimentación escolar y nutrición una vez que las escuelas estén abiertas cumpliendo con los protocolos de distanciamiento físico e higiene determinados por las autoridades sanitarias nacionales e internacionales.

## 1. Planificación, coordinación, comunicación y monitoreo

- Establecer un equipo de trabajo que en lo posible tenga representación de las autoridades escolares, personal docente y administrativo, padres y madres de familia y estudiantes.
- Formular un plan de trabajo de prevención y control para la epidemia de COVID-19, incluyendo las acciones y responsabilidades tanto antes de la reapertura como cuando las escuelas estén abiertas.
- Realizar un análisis rápido de la condición de la escuela para aplicar los protocolos recomendados. (Elaborar un diagnóstico sobre las condiciones de infraestructura, acceso a servicios de agua, saneamiento e higiene, conexión a internet, plataformas en línea disponibles, materiales de aprendizaje, número de maestros, estudiantes y personal educativo).
- Realizar un análisis de los estudiantes en situaciones de riesgo que podrían no regresar a la escuela, determinando si es factible la aplicación de paquetes de incentivos como transferencias de efectivo, alimentación, materiales escolares, entre otros, en coordinación con los sistemas de protección de la niñez y protección social.
- Realizar una evaluación rápida sobre el número de estudiantes que ha tenido acceso a educación a distancia.
- Incluir como parte del plan, actividades de capacitación y simulacros. Recuerde que el/la director/a de la escuela es el primer responsable del bienestar y protección de los miembros de la comunidad educativa.
- Planificar un sistema de información diario sobre el estado de salud del personal y de los estudiantes; esto permitirá la aplicación del sistema de "informe diario", de acuerdo con los requisitos de prevención y control establecidos por las autoridades sanitarias e informar en caso de una situación específica.
- Revisar el listado de estudiantes, personal docente y administrativo y su localización. Confirmar la disponibilidad y estado de salud de los docentes y el personal administrativo, elaborar calendarios de asistencia de acuerdo con la modalidad de educación que se implementara (presencial, solo unos grupos, mixta, escalonada, entre otros).
- Realizar un análisis de las condiciones de la escuela (número de clases, acceso a servicios de agua y saneamiento, conexión a internet, número de estudiantes, maestros y personal educativo, acceso a servicios de alimentación, salud, transporte, entre otros).
- Mapear el alcance de las iniciativas de educación a distancia o de otros servicios implementados durante la cuarentena.
- Establecer un mecanismo de colaboración e información con los padres, líderes comunitarios y otros actores relevantes, para apoyar el proceso de reapertura de la escuela.
- Asegurar las condiciones para garantizar la continuidad de las intervenciones de alimentación y nutrición en la escuela, preparando y planificando los protocolos de bioseguridad, calidad e inocuidad necesarios en el entorno escolar y a lo largo de la cadena de suministro.
- Elaborar orientaciones clave sobre las intervenciones de salud y nutrición en la escuela, como protocolos para el uso de cocinas, comedores, almacenes escolares, entre otros. Es importante asegurar que los escolares se sigan beneficiando de un aporte nutricional adecuado y se minimicen los riesgos de propagación del virus.



© UNICEF/UNI322347/Schverdfinger

## 2. Políticas, procedimientos y financiamiento:

- Realizar los ajustes necesarios, flexibilizando y/o adecuando el calendario escolar, el currículo educativo y los procesos de evaluación y promoción, en base a los lineamientos nacionales.
- Revisar el presupuesto escolar y otras oportunidades de apoyo financiero del Ministerio de Educación y priorizar la compra de suministros y adecuaciones requeridas para garantizar el retorno seguro a la escuela.
- Establecer salas de aislamiento (temporal) en lugares relativamente separados para el aislamiento inmediato de los estudiantes o del personal en caso de fiebre u otros síntomas del COVID 19.
- Asegurar que el personal (docentes y personal administrativo) conozca las orientaciones generales antes de su despliegue en las escuelas.
- Revisar y adaptar el calendario académico, establecer el número de horas de permanencia en la escuela, la modalidad de trabajo (presencial, virtual o mixta).
- Establecer las fechas, los métodos de evaluación y promoción que se usarán (se sugiere por ejemplo eliminar las notas y preferir la evaluación por competencias).
- Identificar el presupuesto disponible y priorizar inversiones inmediatas de agua, saneamiento e higiene.

### 3. Operaciones escolares seguras

- Definir un protocolo de limpieza y desinfección de todas las áreas del centro educativo y definir la frecuencia.
- Realizar un control de los materiales de limpieza y desinfección existentes, establecer el número de materiales y equipos requeridos para la aplicación de los protocolos de higiene y saneamiento (agua, jabón, productos de limpieza y desinfección, mascarillas (si es obligatorio)<sup>3</sup>, guantes, alcohol, termómetros, entre otros), establecer los procesos de compra, reposición, cantidad y frecuencia adecuados.
- Señalar las instalaciones y equipos a los que no se tendrá acceso si no se puede cumplir con el protocolo de desinfección (por ejemplo, equipos deportivos, de música, entre otros).
- Definir la cantidad de equipos de protección y mascarillas que la escuela requiere proporcionar al personal de limpieza, personal docente y administrativo.
- Realizar una limpieza profunda en las escuelas antes de la reapertura (limpieza preventiva profunda de todas las superficies y apertura de las ventanas para mantener la ventilación en las aulas).
- Asegurar la disposición física de las aulas y los espacios de trabajo para cumplir con los protocolos de distanciamiento físico (se sugiere al menos un metro de distancia entre las mesas y el escritorio del docente y además entre los escritorios de los estudiantes).<sup>4</sup>
- Asegurar que las aulas cuenten con mecanismos de ventilación manual o mecánica.
- Señalar los espacios de la escuela para cumplir con el protocolo de distanciamiento físico y elaborar un plan de circulación.
- Establecer protocolos de limpieza individuales: estación de trabajo, teclado, ratón, herramientas de trabajo antes y después de su uso.

- Establecer la sala para aislamiento temporal en caso de identificar casos sospechosos en la escuela.

### 4. Continuidad del servicio de alimentación y nutrición escolar de forma segura

- Revisar e implementar las normas de bioseguridad, calidad e inocuidad adecuadas a lo largo de toda la cadena de suministro en las escuelas, donde se brindaban servicios de alimentación escolar antes de la pandemia.
- Planificar y coordinar el retorno a la modalidad de alimentación escolar anterior al COVID.
- Asegurar que las medidas transitorias de entrega de raciones en la escuela se sigan realizando hasta la reapertura.
- Desarrollar protocolos de bioseguridad en el manejo de alimentos para las escuelas a lo largo de la cadena de suministro (compra, transporte, almacenamiento, preparación, consumo, entre otros).
- Desarrollar protocolos de procesos de preparación y consumo de alimentos en la escuela (por ejemplo, distanciamiento y aforo en el comedor y en la cocina).
- Desarrollar protocolos para incrementar los estándares de calidad e inocuidad de los alimentos que se consumen en la escuela.
- Planificar sesiones de capacitación y enfoques de comunicación específicos para comités de alimentación escolar, cocineros/as, personal escolar, padres y madres de familia, escolares y otros agentes que manejen el alimento en el entorno escolar.
- Realizar controles de infraestructuras escolares como cocinas, comedores y almacenes, para asegurarse que puedan garantizar las condiciones mínimas necesarias de seguridad.

<sup>3</sup> Organización Mundial de la Salud, 'Consideraciones para las medidas de salud pública relativas a las escuelas en el contexto de la COVID-19', OMS, 10 de mayo 2020, pág.3.

<sup>4</sup> Ibid., pág.5

- Realizar un control de los materiales necesarios para el personal escolar, que garanticen el almacenamiento, la preparación, el consumo y el desecho con seguridad frente a los riesgos relacionados con el COVID.

## 5. Continuidad del aprendizaje

- Adecuar los diagnósticos de aprendizaje de acuerdo con los niveles y el contexto de la escuela en base a las directrices nacionales.
- Definir los programas auxiliares, enseñanza suplementaria, actividades extracurriculares o de aprendizaje no formal, que se implementarán una vez reabierta la escuela.
- Dotar a los maestros de equipos y capacitación necesaria para llevar a cabo procesos de educación a distancia, por ejemplo, computadoras, dispositivos móviles, acceso a datos, conexiones de internet y teléfono confiables, canales de comunicación digital (correo electrónico, Facebook Messenger, telegrama, WhatsApp, entre otros).
- Capacitar a los maestros en programas de educación acelerada y en mecanismos para identificar niños en situaciones de riesgo, como ser víctimas de algún tipo de violencia o en riesgo de deserción.
- Revisar y adaptar los contenidos educativos de acuerdo con la modalidad que se usará una vez reabiertas las escuelas (presencial o mixta), en base a las directrices nacionales.
- Capacitar a los maestros en el manejo de plataformas a distancia y en procesos de seguimiento, retroalimentación y evaluación.
- Mejorar la conectividad de la escuela y el acceso a equipos de aprendizaje (tabletas, computadoras, entre otros).
- Definir paquetes de recursos educativos (por ejemplo videos, radio, TV, impresos) que apoyen a los maestros.
- Capacitar a todos los profesores y el personal de la institución en los protocolos de saneamiento e higiene, distanciamiento físico y uso de mascarillas para ellos mismo y los alumnos a su cargo. Esta formación debe realizarse en medida de lo posible antes de la reapertura y adaptarse a la edad y condiciones de los estudiantes y al programa de prevención y control del COVID-19.
- Revisar las políticas sobre el personal educativo como las condiciones de trabajo, salarios, políticas de asistencia, en base a las directrices nacionales.
- Establecer mecanismos de consejería y apoyo psicosocial a los maestros y otro personal educativo.
- Asegurar que el personal de la escuela (docentes y personal administrativo) conozcan las orientaciones generales antes de su despliegue en las escuelas.
- Revisar y adaptar el calendario académico, establecer el número de horas de permanencia en la escuela, los horarios, el número de estudiantes y personal que asistirá a la escuela, la modalidad de trabajo (presencial, virtual o mixta).
- Establecer las fechas, métodos de evaluación y promoción que se usarán (se sugiere eliminar las notas y preferir la evaluación por competencias).
- Identificar el presupuesto disponible y priorizar inversiones inmediatas de agua, saneamiento e higiene.
- Planificar métodos de recuperación de aprendizajes como clases de nivelación, tutorías, actividades extracurriculares.
- Establecer políticas y prácticas flexibles de ausencia laboral por enfermedad.

## 6. Cómo llegar a todos los niños, niñas y adolescentes con un enfoque en los más vulnerables

- Seguir las directrices nacionales con relación a la eliminación de barreras como cobros de matrícula y derecho a exámenes.
- Considerar transferencias de dinero condicionadas y no condicionadas para apoyar a los niños en riesgo de deserción.
- Establecer medidas para asegurar el regreso de todos los estudiantes, incluidos aquellos de los grupos más vulnerables.
- Establecer estrategias para identificar y monitorear los niños que están fuera de la escuela.
- Revisar las políticas de admisión y eliminar los requisitos de ingreso de acuerdo a las directrices nacionales.
- Brindar atención psicosocial y psicopedagógica; así como un estrecho acompañamiento a estudiantes y sus familias.
- Adaptación de materiales educativos a las necesidades de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, indígenas, entre otros.
- Dotar de equipos y conectividad para asegurar el estudio a distancia.
- Adecuar las instalaciones de la escuela de manera que sean accesibles a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

## 7. Protección y bienestar

- Apoyar a las familias, madres, padres y cuidadores para asegurar la protección y bienestar de los niños dentro y fuera de la escuela.
- Desarrollar estrategias para disminuir la discriminación y estigmatización de las familias, niños, niñas y adolescentes.

- Informar a los padres y madres sobre los protocolos que se aplicarán una vez se reabran las escuelas, al menos una semana antes de la apertura, por ejemplo:
  - a. ¿Cuándo los y las estudiantes deben quedarse en casa? Si un estudiante ha estado en contacto con un paciente de COVID-19, no deben enviarlo a la escuela y deben ponerse en contacto con las autoridades sanitarias inmediatamente. Se debe proporcionar una persona de contacto específica o un número de línea directa basado en el procedimiento operativo estándar del país para la remisión de presuntos casos de COVID-19.
  - b. Estar alerta si un niño, niña o adolescente presenta fiebre, dolor de cabeza, tos, dificultad para respirar, debilidad, dolor de estómago, diarrea, entre otros síntomas.
  - c. Informar a las autoridades sanitarias de forma inmediata para que se activen los protocolos de control adecuados.
  - d. Informar a las autoridades escolares si el niño o alguien de la familia ha estado en contacto con un paciente con COVID-19, con alguien que ha llegado de un país con presencia del virus, o con alguien que creen que ha muerto de COVID -19.
  - e. Informar si alguno de sus hijos está enfermo, aunque no presente los síntomas de COVID-19.
  - f. Estar en conocimiento de los procedimientos aplicables en caso de que su hijo presente síntomas en la escuela.
  - g. Saber que padres, visitantes y proveedores deberán cumplir con la prohibición de entrar a los espacios de la escuela.
  - h. Aprender sobre los lugares de entrada y salida de la escuela, así como los horarios establecidos y la importancia de respetar el distanciamiento físico.



© UNESCO/Shutterstock/Stanislav Beloglazov

- Designar a una persona del personal docente que sea responsable de atender las preocupaciones relacionadas con COVID-19 en la escuela. Todo el personal escolar debe saber quién es esta persona y cómo poder ponerse en contacto con ella.
- Establecer un sistema de comunicación para el personal de la escuela y las familias para que éstos puedan reportar cualquier síntoma, expresar sus preocupaciones y notificar cualquier cambio.
- Elaborar una estrategia para asegurar apoyo psicosocial a docentes, estudiantes y otro personal educativo para el manejo de las situaciones de estrés y frustración que han podido desarrollarse durante el tiempo fuera de la escuela.
- Diseñar estrategias para prevenir la estigmatización y discriminación hacia familias, niños, niñas y adolescentes que hayan sido contagados por COVID-19.
- Revisión de los protocolos y mecanismos de referencia de casos a los servicios de protección de la niñez por parte de la comunidad educativa. *Ver anexo I: Lista de verificación*

## SEGUNDA SECCIÓN: Con las escuelas reabiertas

El primer día de la reapertura cada docente deberá dedicar un tiempo para explicar a sus alumnos las nuevas medidas que se aplicarán y la importancia de cumplirlas, de igual manera será necesario conversar con ellos y conocer sus preocupaciones, así como aclarar sus dudas.

Se recomienda realizar sesiones de apoyo psicosocial para identificar sentimientos de miedo, ansiedad, frustración, tristeza, entre otros y trabajar con los estudiantes y el personal educativo en estrategias para que puedan manejar estos sentimientos.

Durante el primer día, los y las estudiantes deben recibir información sobre las medidas de higiene como el lavado de manos, adaptándola de acuerdo con la edad y las condiciones de los estudiantes, usando por ejemplo, medios como canciones, videos explicativos y afiches. Este proceso debe repetirse durante los siguientes días para asegurar que se cumplan las medidas determinadas.

En el transcurso de la primera semana, las y los docentes deberán aplicar una evaluación de los aprendizajes logrados durante el período de educación a distancia para determinar las estrategias de recuperación, programas de nivelación requeridos y los ajustes al currículo identificando los aprendizajes esenciales.

Es aconsejable aplicar una encuesta a docentes, estudiantes y familias, para conocer la efectividad e identificar los principales obstáculos de la educación a distancia. *Ver anexo II: Juntos podemos contra el Coronavirus.*

### 1. Protocolos para la entrada

- Comprobar que las puertas y portones están abiertos a la llegada y que permanezcan abiertos durante toda la recepción de los estudiantes si las condiciones de seguridad lo permiten.
- Asegurar que los horarios de entrada y salida sean adecuados para permitir el escalonamiento de las llegadas de los estudiantes cuando sea apropiado.
- Verificar que cada estudiante traiga su mascarilla (si es obligatorio) y mantenga la distancia física sugerida de al menos un metro<sup>5</sup>, para ello se pueden colocar señales a la entrada de la escuela ubicando los sitios donde deben colocarse los niños a su llegada. Los estudiantes deben:
  - o Pasar por el chequeo de temperatura.
  - o Usar la estación de lavado de manos con agua y jabón.
  - o Ir directamente al aula de clases.
- Proveer a las escuelas de las zonas de alta transmisión de termómetros de infrarrojos. No deberían utilizarse termómetros normales, ya que la temperatura se toma en la boca o bajo el brazo y tanto la saliva como el sudor son vectores de infección.
- Tomar diariamente la temperatura de los niños antes de entrar en la escuela. Esta medida puede requerir escalonar los horarios de entrada (entre 30 y 60 minutos, según la población escolar) asegurando, además, cumplir con la distancia física requerida.
- Encargar a la enfermera de la escuela la tarea de realizar el chequeo diario de temperatura de los estudiantes y el personal, en caso que la escuela cuente con ella. Si no se dispone de personal de salud, esta función debe asignarse al personal administrativo, en cuyo caso deberá previamente recibir las orientaciones del personal de salud:

<sup>5</sup> 'Consideraciones para las medidas de salud pública relativas a las escuelas en el contexto de la COVID-19', pág.5.

- o Por debajo de 38: Ok.
- o Entre 38 y 38,5: requiere seguimiento médico.
- o Por encima de 38,5: los niños no deben ser aceptados en la escuela y ser remitidos al centro de salud.
- Seguir los mismos protocolos todos los días: tanto los estudiantes, los docentes y el personal de la escuela deberán pasar por la alfombra sanitaria, chequear su temperatura y aplicar gel alcoholado.
- Mostrar los protocolos impresos en forma clara en un póster o cartel a la entrada de la escuela.

### 1.1. Antes de entrar a la clase

- Asegurar que las ventanas están abiertas o que el sistema de ventilación está funcionando.
- Verificar que los armarios y otros objetos de uso colectivo están identificados y limitar su acceso para disminuir el riesgo de exposición.
- Guiar al grupo al aula respetando la distancia física y las reglas de circulación.

### 1.2. Durante la clase

- Mantener las puertas de la clase abiertas hasta que ingresen todos los estudiantes.
- Dar preferencia al uso de videos o demostraciones del docente para evitar la manipulación de los materiales.
- Asegurar que se sigan los protocolos de distanciamiento físico establecidos.
- Garantizar que cada estudiante cuente con su material y que no se intercambien objetos personales.
- Comprobar que los materiales de enseñanza se limpian y desinfecten después de su uso, si es posible con un paño desinfectante.

- Verificar que además del protocolo de limpieza diaria, cuando los diferentes grupos de estudiantes se suceden en aulas específicas, se lleve a cabo una limpieza a fondo de las mesas, sillas, equipos y materiales en contacto con los estudiantes entre cada grupo, utilizando, si es posible, paños desinfectantes.

### 1.3. Despues de la clase

- Abrir las puertas, pedir a los estudiantes que respeten las normas de circulación y de distanciamiento físico en particular alrededor de las aulas y de los baños.
- Escalonar los recesos para limitar el número de alumnos en los pasillos y áreas comunes.
- Abrir las ventanas para ventilación del aula.

#### 1.3.1. Los mensajes clave pueden incluir:

- o Estar atento a su salud y a la de sus compañeros de trabajo. No vaya a trabajar si está enfermo.
- o Revisar su temperatura si se siente enfermo. Si tiene una temperatura superior a 38.0, no vaya a trabajar y no interactúe con los estudiantes. Aíslese inmediatamente y llame al equipo de gestión de salud de su distrito para que lo ayuden.
- o Seguir los protocolos de lavado de manos al entrar la escuela, con agua y jabón o desinfectante de manos.
- o Estar atento a los síntomas en sus estudiantes.
- o Incluir mensajes clave sobre emociones y manejo de miedos. Recordar que es normal tener estos sentimientos después de un período de cuarentena.
- o Informar inmediatamente si un estudiante presenta síntomas y llevarlo a la sala de aislamiento temporal.

- o Seguir los protocolos para comunicarse con los padres e informar a las autoridades de salud.
- o Limitar el acceso a la enfermería. Establecer un área secundaria para atender otras enfermedades o lesiones de los estudiantes.
- o Monitorear el absentismo de los docentes, estudiantes y otro personal de las escuelas, así como contar con una lista de personal provisional capacitado.
- o Garantizar que las enfermeras de las escuelas y otro personal sanitario puedan monitorear el tráfico de todo tipo de enfermedades y síntomas que los estudiantes y el personal de la escuela presenten.

## 2. Prácticas de agua, saneamiento e higiene

En la medida de lo posible, es mejor que los niños sigan yendo a la escuela. Sin embargo, es importante seguir las prácticas de agua, saneamiento e higiene recomendadas. También es importante asegurarse de que los niños que no están asistiendo a la escuela cuentan con la supervisión adecuada, además de facilitar que sigan estudiando y garantizar que estén protegidos, no solo del COVID-19, sino también de otras amenazas potenciales a las que puedan enfrentarse si nadie los supervisa.<sup>6</sup>

El lavado de manos frecuente y adecuado con agua y jabón es una de las medidas más importantes que se pueden usar para prevenir la propagación del virus COVID-19, junto con el distanciamiento físico, evitando tocarse la cara (ojos, nariz y boca) y practicar una buena higiene respiratoria. Sin embargo, en América Latina y el Caribe, 1 de cada 6 escuelas (16%) no tiene servicios de agua y 1 de cada

5 escuelas (19,8%) no tiene instalaciones para lavarse las manos<sup>7</sup> y el 40% de los hogares carece de acceso a una instalación con agua y jabón y de éstos un 18% no cuenta con ninguna instalación de lavado de manos (Programa Conjunto OMS y UNICEF de monitoreo, 2018).<sup>8</sup>

A continuación, se presentan orientaciones prácticas que deben seguir el personal educativo, directores de escuela, educadores, padres y estudiantes para un proceso seguro de reapertura de los centros educativos.

### 2.1. Lavado de manos

Las escuelas deben establecer por lo menos una estación de lavado de manos de fácil acceso a la entrada de todos los edificios escolares. El desinfectante en gel NO es aconsejado para las escuelas como reemplazo del agua y jabón. Será recomendable promover el uso de agua y jabón siempre que sea posible. Sin embargo, en ciertas circunstancias donde no hay disponibilidad de agua el desinfectante en gel puede ser utilizado. En relación con el secado de manos y si no hay recursos para comprar papel desechable, se recomienda enseñar a los niños y profesores a secarse las manos al aire. *Ver Anexo III: Lavarse las manos correctamente.*

Los recesos para lavarse las manos pueden integrarse en el horario de las actividades de todo el día para todos los estudiantes y el personal.

- El lavado frecuente de las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos limita el riesgo de transmisión del COVID-19. Para ayudar a cumplir con estos 20 segundos es recomendable colocar espejos en las estaciones de lavado de manos.

<sup>6</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 'Coronavirus (COVID-19): Lo que los padres deben saber', <[www.unicef.org/es/coronavirus/lo-que-los-padres-deben-saber](http://www.unicef.org/es/coronavirus/lo-que-los-padres-deben-saber)>, consultado el 2 de julio 2020.

<sup>7</sup> World Health Organization and United Nations Children's Fund, 'Data : Hygiene', <<https://washdata.org/>>, consultado el 2 de Julio 2020.

<sup>8</sup> Organización Mundial de la Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Agua, saneamiento e higiene en las escuelas : Informe de línea de base mundial* 2018, OMS y UNICEF, 2018.



- Todos los miembros del personal y los alumnos de preescolar y primaria deben recibir información sobre la higiene de las manos y la importancia en la prevención del COVID-19.
- Se recomienda utilizar las estaciones de lavado de manos para exponer información y compartir mensajes promoviendo cambios de comportamiento para minimizar los riesgos del COVID-19.

#### **Niños, niñas y adolescentes siempre deben lavarse las manos:**

- Al llegar a la escuela (entrada principal del edificio).
- Antes de entrar al aula.
- Despues de usar los servicios sanitarios.
- Antes y despues de comer.

- Despues de las pausas de juego.
- Despues de manipular secreciones corporales o sonarse la nariz (lágrimas, secreciones nasales, saliva, entre otros).
- Al salir de la escuela.

#### **Los docentes y personal educativo siempre deben lavarse las manos:**

- Al llegar a la escuela (entrada principal del edificio).
- Antes de comenzar a trabajar.
- Antes de quitarse la mascarilla.
- Antes de preparar alimentos, comer o ayudar a los niños a comer.
- Despues de usar el baño y ayudar a un niño/niña a usar el baño.

- Despues de sonarse la nariz o ayudar a un niño/ niña a sonarse la nariz.
- Despues del contacto con cualquier secreción corporal (lágrimas, secreciones nasales, saliva, sangre).
- Al salir de la escuela.

## 2.2. Capacitación sobre cómo utilizar eficazmente el equipo de protección personal (EPP)<sup>9</sup>:

- Se recomienda que el personal de limpieza y apoyo utilice un equipo de protección personal (EPP) apropiado y que sea capacitado sobre su uso de manera adecuada: colocarlo, usarlo, quitarlo y deshacerse de él.
- Se recomienda el uso de la mascarilla para docentes y personal administrativo si es mandatorio siguiendo los lineamientos de las autoridades de salud del país.
- En el caso de los estudiantes, no se recomienda el uso de la mascarilla para niños menores de cuatro años; los niños mayores de esta edad, se recomienda capacitación y uso paulatino. Ver [Anexo IV: Uso de la mascarilla](#).
- El uso de guantes es recomendado únicamente para el personal médico y de limpieza.

## 2.3. Etiqueta respiratoria

Otra precaución que se necesita tomar para evitar el contagio es la etiqueta respiratoria. Todo el personal y los estudiantes de preescolar o primaria deben ser entrenados en el protocolo/etiqueta de respiración. Algunas orientaciones prácticas son:

- Tapar la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo al toser o estornudar y desechar el pañuelo en una basura cerrada.
- Usar pañuelos desechables una sola vez.
- Lavar las manos con frecuencia.

## 2.4. Higiene menstrual

La pandemia de COVID-19 tendrá impactos secundarios en la capacidad de gestión de las niñas y las mujeres, su menstruación y su salud. Los impactos variarán según el contexto del país y la capacidad de responder a través de la protección social y los sistemas de salud.

- Considerar los materiales de higiene menstrual como suministros esenciales para niñas, mujeres y otras trabajadoras de las unidades educativas.
- Proveer toallas sanitarias desechables o tampones, 20-30 por mes por mujer dependiendo de la absorbencia; la cantidad de material reutilizable variará según el tipo y puede requerir instalaciones de lavado.
- Si la escuela está distribuyendo paquetes de alimentos se sugiere incluir suministros de higiene menstrual en los mismos. Incluya materiales menstruales en las distribuciones de alimentos o artículos no alimentarios para niñas y mujeres en cuarentena domiciliaria.

## 2.5. Manejo de desechos

- Recoger, almacenar, trasladar y eliminar adecuadamente los desechos de las escuelas; en particular, recoger y eliminar los pañuelos de papel utilizados para toser y estornudar, las mascarillas, los materiales para la higiene menstrual y los elementos de limpieza que hayan sido utilizados.
- Utilizar contenedores de residuos accionados por pedal y con bolsas en su interior en las escuelas, de lo contrario es mejor utilizar contenedores abiertos y no los que cierran manualmente, ya que esto expone a los estudiantes, los maestros y el personal no docente a contraer la infección.
- Considerar que todos los desechos sólidos son infecciosos mientras dure la pandemia del COVID-19.

<sup>9</sup> Organización Panamericana de la Salud, ‘COVID-19 Enfermedad por coronavirus 2019: Cómo ponerse el equipo de protección personal’, Infografía, OPS/OMS, 2019.

- Adecuar sitios de almacenamiento para volúmenes mayores en las escuelas más grandes, organizando sistemas de transporte en camiones y haciendo arreglos para la incineración o eliminación final.
- Coordinar con las autoridades locales la recolección y disposición final de los desechos.

## 2.6. Saneamiento

Los sistemas de saneamiento ayudan a prevenir la propagación de muchas enfermedades y ofrecen entornos limpios y saludables a los miembros de la escuela. Es por ello importante garantizar la disponibilidad de sistemas de saneamiento tanto para la eliminación de excretas en condiciones de seguridad, como para la eliminación de aguas residuales del lavado de manos y limpieza.

Se debe garantizar un número adecuado de inodoros separados para niños y niñas además de que los mismos permanezcan limpios en todo momento.

Los pisos, manijas, puertas y otras superficies de uso común deben limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día. Las instalaciones sanitarias y de saneamiento deben ser accesibles para los estudiantes y el personal escolar con discapacidad.

- El personal encargado de las labores de saneamiento debe contar con un equipo básico de protección (botas, guantes, máscaras) y recibir capacitación en prácticas seguras de desinfección de retretes.
- Garantizar la disponibilidad de artículos para la limpieza y la desinfección (cloro, detergentes, trapos para piso, baldes).
- Cerciorarse de que la eliminación de la materia fecal y las aguas residuales se haga “in situ” y de forma segura en las escuelas; además de que la recolección, el transporte, el tratamiento y la eliminación final de la materia fecal y las aguas residuales se realicen adecuadamente.

- El personal escolar encargado del saneamiento debe recibir capacitación sobre los protocolos de seguridad para desatascar las fosas de los retretes (cuando proceda). Es necesario recurrir a servicios especializados en caso de tener que vaciar los tanques sépticos y las fosas.

## 3. Suministros básicos de desinfección y limpieza

Es importante comprender la diferencia entre limpieza, desinfección e higiene:

- **Limpieza.** Elimina gérmenes, suciedad e impurezas de superficies y objetos. Durante el proceso de limpieza se utiliza jabón (o detergente) y agua para eliminar físicamente los gérmenes de las superficies. Este proceso no necesariamente mata los gérmenes, pero reduce el riesgo de la infección.
- **Desinfección.** La desinfección funciona mediante el uso de productos químicos para matar gérmenes en superficies y objetos. Las instalaciones escolares deben ser desinfectadas a fondo diariamente para prevenir la transmisión del virus, aumentando el personal según sea necesario.
- **Higiene.** Reduce el número de gérmenes en superficies y objetos a un nivel seguro, según lo establecido en los estándares o requisitos de salud pública. Este proceso consiste en limpiar o desinfectar superficies y objetos para reducir el riesgo de propagación de la infección.

La limpieza y la desinfección del entorno escolar, (incluidos los muebles, equipos y juguetes escolares), debe ser frecuente y exhaustiva; se recomienda que se realice al menos una limpieza profunda diariamente.

Los pisos y las superficies pueden limpiarse con un paño mojado en agua y detergente y luego desinfectarse con una solución comercial a base de cloro. Esta solución desinfectante debe tener una

concentración equivalente al 0.1% de cloro activo para la limpieza de las superficies y los objetos se deben desinfectar con alcohol etílico al 70%. *Ver Anexo V: Recomendaciones de limpieza y suministros.*

### 3.1. Establecer y monitorear horarios de limpieza:

- Lavar y desinfectar los inodoros, letrinas y las estaciones de lavado de manos al menos una vez al día.
- Limpiar de inmediato los derrames de fluidos de sangre, heces, saliva, vómitos, descargas nasales y oculares.
- Limitar el uso compartido de accesorios y equipos profesionales (por ejemplo, bolígrafos, teléfonos, tabletas, ratones de computadora).

- Asegurar el funcionamiento y mantenimiento adecuado de los sistemas de ventilación, de acuerdo con los requisitos reglamentarios para el tipo de instalación y la función.
- Mantener los recipientes de desechos con bolsas de basura; vaciar y lavarlos diariamente.
- Desechar el equipo de limpieza de un solo uso en una bolsa de basura bien cerrada.
- Asegurar que las estaciones de lavado de manos estén siempre provistas de jabón y los inodoros de papel.
- Ventilar el local regularmente (durante el recreo, después de comer, al cambiar de aula, después de la limpieza, entre otros).
- Limitar el número de personas presentes en los baños para respetar la distancia física.
- Manejar el flujo de estudiantes hacia los baños (saliendo y volviendo al salón de clases).



© UNESCO/Carolina Jerez

- Asegurar que los urinarios utilizados estén al menos a un metro de distancia o bloquee el uso de uno de cada dos urinarios.

Para limpiar derrames de sangre, heces, saliva, vómitos, descargas nasales y oculares, se deben de seguir los siguientes pasos:

- Use guantes para protegerse.
- Vierta la solución de detergente o cloro sobre el derrame.
- Remoje un paño grande en la solución de detergente o cloro y limpíe la zona afectada.
- Coloque el paño sucio en un balde y cubra con una solución de lejía o cloro.
- Las toallas y guantes sucios deben colocarse en un recipiente lleno de solución de detergente o cloro durante al menos una hora. Despues de una hora, los paños pueden lavarse con jabón y reutilizarse una vez que estén secos.

#### **Para más información:**

Centers for Disease Control and Prevention, ‘Guidance for Cleaning and Disinfecting: Public spaces, workplaces, businesses, schools, and homes’, Infografía, CDC, 2020.

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades ‘Guía para los programas de cuidados infantiles que permanecen abiertos’, CDC, 2020.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ‘Agua, saneamiento, higiene (WASH) y medidas de prevención y control de la infección en las escuelas’, Preparación y respuesta a la emergencia del COVID-19, UNICEF, 2020.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ‘Mensajes sobre la higiene, para familias’, UNICEF, 2019.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Orientación para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas, *Material complementario A: Recomendaciones de limpieza y suministros*, UNICEF, 2020.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Organización Mundial de la Salud y Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, *Mensajes y acciones importantes para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas*, UNICEF, OMS y FICR, 2020.

Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia, ‘Folleto para evitar el coronavirus’, Infografía, INNE, 2020.

United Nations Children's Fund, ‘WASH and infection prevention and control measures in schools’, COVID-19 Emergency Preparedness and Response, UNICEF, 2020.

## **4. Orientaciones para asegurar la distancia física**

La capacidad de acogida de las escuelas debe determinarse de acuerdo con los protocolos establecidos por las autoridades de salud del país, tomando en cuenta los siguientes parámetros: tamaño de la institución, superficie de las aulas y otros espacios de la escuela, número de estudiantes, docentes, niveles que trabaja, jornadas (matutina, vespertina, nocturna), espacios exteriores disponibles, capacidad de las instalaciones sanitarias para cumplir con los protocolos de distanciamiento físico.

### **4.1. En los locales de la escuela preescolar y primaria (para estudiantes)**

- Adoptar medidas para promover la separación física entre las personas y limitar la duración del contacto estrecho con los alumnos de preescolar y de la escuela primaria, siguiendo los lineamientos de las autoridades de salud del país.
- Respetar la proporción máxima de alumnos de preescolar o primaria por salón para las escuelas prescritas por los ministerios de educación.
- Cerrar las zonas comunitarias no esenciales y restringir el acceso a las escuelas a los alumnos de preescolar o de primaria solamente.
- Ajustar los horarios para reducir al mínimo los viajes y la agrupación al mismo tiempo. El acceso al centro de recreo se hará en subgrupos y de manera controlada y si existen cafeterías en la escuela se sugiere que permanezcan cerradas.
- Establecer turnos rotativos para las horas de alimentación de los alumnos de preescolar o de primaria cuando hay un comedor disponible, o al aire libre respetando la distancia sugerida.

- Asegurar, si es posible, que los mismos alumnos de preescolar o de primaria se mantengan siempre en el mismo grupo, en los mismos locales, en el mismo escritorio, además de que el personal educativo tenga siempre el mismo grupo de alumnos.

#### 4.2. En los locales de preescolar y primaria (para miembros de la comunidad educativa)

- Respetar la distancia física de 2 metros, tanto entre docentes como entre estudiantes en todos los espacios del centro educativo: aulas, baños, comedores, patios.
- Garantizar que el personal educativo que esté en contacto principalmente con estudiantes de preescolar o estudiantes con una discapacidad, durante un período de más de 15 minutos, lleve puesta una mascarilla de protección y protección ocular en todo momento.
- Proporcionar al personal educativo el equipo de protección necesario, incluida la mascarilla y la protección ocular por parte de la escuela.

#### 4.3. En el patio de la escuela

- Designar áreas de juego para cada grupo, evitando el contacto entre los alumnos de diferentes grupos.
- Planificar los cambios en el horario de recreo y en los intervalos entre períodos para reducir al mínimo el contacto entre los estudiantes.
- Prestar especial atención a los espacios que actúan como cuellos de botella (por ejemplo: entrada a los vestuarios, salida al patio, escaleras) para evitar la creación de colas o aglomeraciones.
- Limitar las interacciones al aire libre evitando los juegos de contacto.
- Promover actividades recreativas individuales que permitan mantener la distancia física.

#### 4.4. En el transporte escolar

- Considerar que en ausencia de barreras físicas en el autobús, los primeros asientos deben de estar reservados para respetar la distancia de 2 metros del conductor.
- Asegurar que el/la conductor/a use una mascarilla protectora y protección ocular en todo momento en el autobús.
- Proporcionar el equipo de protección personal necesario, incluida la mascarilla protectora y la protección ocular y poner a disposición del conductor en número suficiente.
- Facilitar una ventilación adecuada en el vehículo evitando la recirculación del mismo aire.
- Limpiar y desinfectar el puesto de conducción en cada turno de trabajo o durante un cambio de conductor (el volante, las manijas de las puertas interiores y exteriores, el espejo interior, los cinturones de seguridad, las puertas, el asiento).
- Recomendar el uso de mascarillas para los niños que usan el transporte escolar.
- Asegurar que la señalización sea fácil de entender y visible (señales, carteles, colores rojos/verde/amarillo, entre otros).

#### Para más información:

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Organización Mundial de la Salud y Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, Mensajes y acciones importantes para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas, UNICEF, OMS y FICR, 2020.

Organización Mundial de la Salud, Consideraciones para las medidas de salud pública relativas a las escuelas en el contexto de la COVID-19, 10 de mayo 2020.

## 5. Continuidad del servicio de alimentación y nutrición escolar de forma segura

Cuando se proceda a la reapertura de las escuelas, es esencial que se implementen los protocolos y medidas de bioseguridad, calidad e innocuidad para garantizar el servicio de alimentación escolar y se sigan los lineamientos de distanciamiento físico e higiene proporcionados por las autoridades sanitarias del país; de igual manera las autoridades escolares deberán mantenerse informadas de la evolución del COVID-19 y tener la flexibilidad necesaria para adecuar las medidas en caso de ser necesario.

El aumento sostenido en las prevalencias nacionales de sobrepeso y obesidad es motivo de preocupación, especialmente en vista de que el COVID-19 supone

un mayor riesgo en personas con obesidad y otras enfermedades no transmisibles. Una dieta diversa, apropiada para la edad, saludable y nutritiva, en conjunto con actividad física regular, es esencial para el crecimiento físico, el desarrollo cognitivo y para la prevención de enfermedades no transmisibles. La crisis COVID-19 amenaza con afectar todos los componentes del sistema alimentario.

Algunas de las medidas que se recomiendan para garantizar la provisión del servicio de alimentación y nutrición son<sup>10</sup>:

- Promover servicios óptimos de agua, saneamiento e higiene para garantizar un aseo de calidad.
- Fomentar comportamientos que reduzcan el riesgo de transmisión del COVID-19 en los niños, niñas y adolescentes, docentes y personal/voluntarios del servicio de alimentos,



© WFP/Sabrina Quezada

<sup>10</sup> ¿Cómo mitigar los efectos de la pandemia COVID-19 sobre la alimentación y la nutrición de los niños escolares?.

comedores escolares y vendedores de alimentos, considerando además la comunidad educativa más amplia (padres y cuidadores, entre otros).

- Asegurar que el cumplimiento de las normas de inocuidad alimentaria no se rompan o flexibilicen.
- Garantizar un aporte nutricional adecuado en las comidas escolares y continuar con los servicios de salud y nutrición.
- Crear planes de contingencia para la distribución de comidas/canastas de alimentos como preparación frente a un posible cierre de escuelas.
- Promover iniciativas que refuerzen el vínculo entre nutrición/salud escolar y aprendizaje.
- Promover iniciativas para prevenir sobrepeso y obesidad a través de herramientas educativas (educación nutricional, estrategias de cambio de comportamiento, entre otros).
- Promover dietas saludables y diversificadas conjuntamente con actividad física en la escuela para reducir el riesgo de sobrepeso y obesidad y fortalecer las capacidades cognitivas de los estudiantes.

## 6. Aprendizaje

Una vez que las escuelas estén abiertas, es importante realizar una evaluación de los niveles de aprendizaje y el alcance de la educación a distancia, así como adaptar el currículo en base a los resultados del diagnóstico inicial. Se deberá dar prioridad al desarrollo de competencias esenciales como lectura, escritura y matemáticas en primaria, además de las habilidades transferibles tales como creatividad, comunicación, colaboración, respeto por la diversidad, entre otros. Por otro lado, es importante continuar con la educación a distancia, en caso de que se lleve a cabo un proceso de reapertura de las escuelas en fases.

En la medida de lo posible, se aconseja iniciar la reapertura con los niveles educativos que son clave para el proceso de transición a niveles educativos superiores, es decir, con los niveles de transición de enseñanza primaria a enseñanza secundaria y con los de enseñanza secundaria a educación superior.

Las escuelas deben ajustar sus planes de estudio y priorizar el trabajo en el desarrollo de las competencias básicas e incluir actividades de apoyo psicosocial, agua y saneamiento, prevención del estigma y discriminación, actividades de desarrollo físico, entre otros.

Es fundamental reconocer que probablemente existirán sentimientos de angustia, miedo e incertidumbre entre los docentes y los estudiantes cuando regresen a la escuela. En el caso de los docentes, esos sentimientos podrían estar asociados a una carga de trabajo excesiva, preocupaciones familiares o riesgos para su salud. Por esta razón, es necesario que cuenten con un sistema de apoyo psicosocial que asegure las mejores condiciones para el desarrollo de sus funciones y el respeto a sus derechos. Es importante que se los prepare para enfrentar nuevas formas de aprendizaje, así como también el uso de modalidades para impartir educación a distancia.

Durante el proceso de reapertura de la escuela es necesario continuar desarrollando las capacidades de los docentes y del personal de apoyo para que cumplan con sus responsabilidades. En el caso de los docentes con expectativas académicas realistas, que, aunque no alcancen a cubrir todos los aprendizajes propuestos inicialmente, lo harán con aquellos que sean esenciales para asegurar la continuidad y promoción en un ambiente seguro y acogedor.

Si la escuela ha decidido continuar con una modalidad mixta (presencial y a distancia), esto podrá crear mayor presión en los maestros, por ello es importante que los mismos participen de la toma de decisiones con relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## 6.1. Algunas de las estrategias para apoyar a los docentes pueden ser:

- Promover el aprendizaje entre pares y la colaboración con otros docentes.
- Garantizar que las autoridades escolares apoyen a los docentes en los ajustes de planes de estudio y metodologías en base a los calendarios establecidos, así como en la reorganización de las aulas para cumplir con las normas de distanciamiento físico y con los procesos de formación.
- Orientar a los docentes acerca de la evaluación rápida de aprendizajes; la utilización de pedagogías adecuadas para trabajar con los grupos de riesgo y los recursos de apoyo, tecnologías, entre otros con que cuentan para el desarrollo de sus labores.
- Considerar el papel de las autoridades educativas en la preparación de directrices para lograr un equilibrio entre las responsabilidades de la educación presencial y los procesos de educación a distancia.
- Establecer sistemas de apoyo en caso de que un docente tenga que ausentarse y realizar sesiones frecuentes de apoyo psicosocial y manejo de estrés.
- Asegurar sesiones de capacitación cortas para que no aumenten la presión a la que ya están expuestos.
- Constituir equipos de trabajo para elaborar las evaluaciones de diagnóstico de los aprendizajes y realizar los ajustes al currículo.
- Definir los logros de aprendizaje en base al análisis del tiempo, las condiciones y la evaluación de diagnóstico, priorizando siempre el bienestar de los docentes y el personal y estableciendo expectativas realistas y flexibles.
- Evaluar la necesidad de expandir el personal en caso de que sea necesario integrar estrategias de aprendizaje acelerado o para satisfacer necesidades de los grupos más vulnerables, como estudiantes con discapacidad, de grupos minoritarios, migrantes o aquellos que viven en zonas rurales.

- Considerar métodos innovadores de apoyo a los docentes como desarrollo profesional en línea y sistemas de coaching.
- Capacitar a los docentes en el uso de herramientas digitales para educación a distancia (en línea, radio, TV, SMS, entre otros).
- Capacitar en preparación y respuesta a emergencias a los docentes, estudiantes y personal educativo de las escuelas, pues si bien el COVID-19 es la emergencia a la que nos enfrentamos hoy en día, no podemos olvidar que la región está expuesta a desastres de origen natural y a crisis políticas o migratorias, por ello es fundamental que reciban preparación en esta materia.
- Promover entre los docentes el desarrollo de métodos de enseñanza innovadores y alternativos.
- Crear redes de apoyo y comunidades de conocimiento para promover el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre aprendizaje, salud y nutrición.
- Apoyar a los maestros en la promoción de iniciativas para prevenir sobrepeso y obesidad a través de herramientas educativas (educación nutricional, estrategias de cambio de comportamiento, entre otros).

## 6.2. Algunas estrategias para apoyar a los estudiantes:

- Garantizar tutorías, clases de apoyo y actividades de aprendizaje extracurricular.
- Asegurar programas de aprendizaje acelerado para los que están fuera de la escuela.
- Continuar con las actividades a distancia para aquellos estudiantes que no pueden o no desean regresar a la escuela.
- Contar con sistemas de monitoreo y seguimiento de los estudiantes que no han regresado a la escuela.
- Crear mecanismos para identificar a los niños en riesgo de abandono (alerta temprana) y estrategias de respuesta adecuadas.

- Apoyar con métodos innovadores a los docentes, tales como desarrollo profesional en línea y sistemas de coaching.
- Tener planes de contingencia para responder si se debe cerrar nuevamente la escuela.
- Capacitar en el uso de herramientas digitales para educación a distancia (en línea, radio, TV, SMS, entre otros).
- Sumar actividades de capacitación para familias y cuidadores sobre cómo apoyar a sus hijos en sistemas de educación a distancia.
- Implementar métodos de aprendizaje inclusivo y que se adapten a las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, especialmente aquellos con discapacidades que posiblemente perdieron acceso a servicios de terapia física, lenguaje, entre otros.
- Realizar una evaluación de los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales para determinar las necesidades de educación compensatoria, así como los servicios complementarios como apoyo psicosocial, terapias y otros servicios relacionados que se requieran.

#### Para más información:

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Orientación para la Prevención y el control del COVID-19 en las escuelas, Material complementario F: Educación acelerada como respuesta al COVID-19, UNICEF, 2020.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Orientaciones para docentes y recursos digitales para la educación a distancia: Recursos digitales para atender a la diversidad, UNICEF, 2020.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Plan 12 -Aprender para transformar: Un plan creado por y para adolescentes para desarrollar y poner en práctica 12 habilidades transferibles para el mundo cambiante de hoy, UNICEF, 2020.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Respuesta COVID-19: Consideraciones para niñas, niños y adultos con discapacidades, UNICEF, 2020.

Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia, 'Vuelta segura a la escuela: Una guía para profesionales', INEE, 2020.

Save the Children, et al., 'El aprendizaje debe continuar: Recomendaciones para mantener la seguridad y la educación de la niñez durante y después de la crisis del COVID-19', Save the Children, UNICEF, INNE, Plan International, HI, FCA, abril de 2020.

## 7. Apoyo psicosocial

Las escuelas son plataformas que apoyan los esfuerzos intersectoriales y esenciales para la respuesta al COVID-19. Si bien es cierto que las intervenciones en salud mental y apoyo psicosocial se llevan a cabo a través de los servicios generales de salud y de protección de la niñez, las escuelas y otras estructuras comunitarias también proporcionan un apoyo crítico a las comunidades educativas. Además, las escuelas también pueden abordar el estigma social y la discriminación y apoyar a los niños, niñas, adolescentes y sus familias quienes sufren impactos psicológicos negativos debido a problemas como pérdida de la escolaridad, miedo, ansiedad, o tener miembros de la familia en aislamiento.

El personal de las escuelas juega un papel importante al apoyar las actividades de promoción de la salud mental y apoyo psicosocial, tales como intercambiar mensajes clave sobre hechos objetivos con los estudiantes y sus familias; mantener la comunicación con aquellos estudiantes que están aislados mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto u otras plataformas virtuales; y proporcionar cuidado y apoyo a personas que han sido separadas de sus familias y cuidadores.

#### Las escuelas deben:

- Procurar que los servicios en salud mental y apoyo psicosocial sean accesibles y se adapten adecuadamente a las necesidades específicas de niños, niñas y adolescentes.
- Asegurar la inclusión ya que algunos estudiantes pueden enfrentar barreras de acceso a la información y al cuidado y apoyo si la información no es proporcionada en múltiples formatos accesibles y a través de canales inclusivos.
- Capacitar y apoyar a los trabajadores que proporcionan servicios de salud mental y apoyo psicosocial a niños, niñas y adolescentes en escuelas, en los principios fundamentales de protección contra todo tipo de violencia, especialmente violencia basada en género (VBG).

- Abordar aspectos relacionados con la salud mental y el bienestar de docentes y demás personal de la comunidad educativa.
- Promover las siguientes actividades de salud mental y apoyo psicosocial: (a) estrategias de autocuidado, como ejercicios de respiración profunda u otras formas de relajación; (b) mensajes tranquilizantes sobre la normalidad de albergar sentimientos de miedo y ansiedad, y (c) información clara, concisa y precisa sobre el COVID-19.
- Colaborar con los especialistas en Protección de la Niñez para proporcionar mensajes adecuados de sensibilización para la prevención de la violencia, de acuerdo con el género y la edad de los niños, niñas y adolescentes sobre los canales de ayuda y denuncia con los que se cuenta en la comunidad educativa.
- Contar con un sistema que permita referir a los estudiantes a servicios especializados de protección cuando sea requerido para la atención de necesidades previamente identificadas.

#### **Para más información:**

Centros de Prevención para el Control y la Prevención de Enfermedades, ‘Sobrellevar el estrés’, CDC, 2020.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ‘Cómo hablarle a tu hijo sobre la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19): 8 consejos para tranquilizar y proteger a los niños’, UNICEF, 2020.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Guía: Apoyo psicoemocional para familias durante la cuarentena por el coronavirus, UNICEF, 2020.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Orientación para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas, Material complementario C: Salud mental y apoyo psicosocial, UNICEF, 2020.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Trato bien: Guía para la puesta de límites no violentos en el ámbito familiar, dirigida a madres, padres y adultos al cuidado de niños, niñas y adolescentes, UNICEF, 2020.

Substance Abuse and Mental Health Services Administration, Cómo hablar con los niños: Consejos para los cuidadores, padres y maestros durante un brote de una enfermedad contagiosa, SAMHSA, 2020.

## **8. Manejo de casos sospechosos de Covid-19 en la escuela**

Es importante tomar todas las precauciones para identificar si existen docentes o personal de la escuela que presenten síntomas relacionados con COVID-19, para ello, es necesario que tanto el personal docente como administrativo sigan el mismo protocolo para entrar en la escuela que el establecido para los estudiantes. Si los padres de familia han estado en contacto con alguna persona con COVID-19, los estudiantes deben quedarse en casa y seguir los protocolos de cuarentena de las autoridades de salud.

En caso de que los estudiantes, docentes u otro personal de las escuelas presenten síntomas deberán permanecer en casa; y si presentan síntomas del virus cuando están en las escuelas, es necesario llevar a cabo una serie de pasos para evitar la propagación de éste en las instituciones educativas. El contacto físico con cualquier persona que presente síntomas de COVID-19 en las escuelas debe ser controlado y se tienen que tomar todas las medidas posibles de precaución (distanciamiento físico, mascarilla de protección y protección ocular en todo momento). Además, es importante que recordemos tratar a la persona (niño o adulto) con cuidado y afecto y mantener la calma.

- El personal administrativo de las escuelas, enfermeras y otros proveedores de asistencia sanitaria deben identificar una habitación o área de aislamiento para apartar a cualquier persona que presente síntomas de COVID-19 en las escuelas.
- Si un estudiante o alguien del personal presenta uno o más síntomas (tos, estornudos, falta de aliento, dolor de garganta, fatiga, problemas digestivos, sensación de fiebre, entre otros), mientras está en la escuela, se deberá separar inmediatamente a esa persona en una sala de aislamiento temporal prevista para este fin y asignar solo un miembro del personal para asistirlo. El funcionario debe llevar mascarilla, protección ocular y equipo de protección.

- Utilizar un equipo de emergencia COVID-19 preparado de antemano que contenga al menos guantes, mascarillas, protección ocular, una bolsita que se pueda cerrar completamente, una bata y una solución hidroalcohólica.
- Establecer mecanismos de transporte para trasladar de forma segura a su casa o al centro de salud más cercano a cualquier persona que muestre síntomas de COVID-19 en las escuelas.
- Colocar los objetos personales del estudiante/personal de la escuela con síntomas, en una bolsa de tela o de plástico cerrada.
- Desinfectar los equipos de protección personal (por ejemplo, la protección de los ojos) con un producto adecuado para ello.
- Informar lo antes posible al personal de la institución, a las autoridades sanitarias y a las familias ante un posible caso de infección, manteniendo al mismo tiempo un compromiso de confidencialidad con respecto a la identidad de la persona en riesgo.
- Cerrar las áreas o zonas en las que la persona en riesgo ha estado y no volver a utilizarlas hasta que hayan sido debidamente limpiadas y desinfectadas siguiendo los procedimientos de higiene y desinfección especificados en el punto 3 de este documento. Esperar 24 horas antes de llevar a cabo el proceso de limpieza y desinfección. En caso de que no sea posible esperar 24 horas, se recomienda esperar lo máximo posible. En este sentido, es importante también mantener los productos de limpieza fuera del alcance de los niños, niñas y adolescentes.
- Limpiar y desinfectar de forma meticulosa los locales ocupados y los objetos potencialmente utilizados por el alumno/personal en las 48 horas anteriores a su aislamiento.
- Informar a todas aquellas personas (docentes, estudiantes, otro personal de las escuelas y visitantes esporádicos) que hayan estado en contacto con cualquier persona infectada con el virus que se queden en casa y monitorean la



© WFP/Sabrina Quezada

aparición de síntomas. En el caso de los estudiantes, éstos deben tener acceso a soluciones de aprendizaje a distancia.

- El alumno podrá volver a clase después del diagnóstico emitido por las autoridades de salud correspondientes o de acuerdo a los protocolos establecidos por el país.
- Si el médico ordena la realización de la prueba y ésta resulta positiva, informar inmediatamente a las autoridades de salud y a la comunidad educativa.
- Las autoridades de salud junto con las autoridades educativas definirán el procedimiento para la identificación de los casos de contacto y la decisión del cierre de la escuela en caso de ser necesario.
- Informar al personal y a los padres de los alumnos que puedan haber estado en contacto con el estudiante enfermo, según el plan de comunicación definido por la escuela.
- Los psicólogos y el personal sanitario del sistema educativo nacional y/o subnacional deberán prestar su apoyo.

#### Para más información:

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, ‘Guía para escuelas y programas de cuidados infantiles’, CDC, 2020.

## 9. Orientaciones para prevenir la discriminación y el estigma

La discriminación relacionada con el COVID-19 puede aumentar la vulnerabilidad a la violencia y el malestar en niños, niñas y adolescentes.

Las medidas de control contra la propagación de enfermedades que no tienen en cuenta aspectos de género como las vulnerabilidades específicas de las niñas también pueden incrementar riesgos de protección y generar mecanismos de supervivencia negativos. Además, los niños, niñas, adolescentes y

familias que son vulnerables debido a su situación de exclusión socioeconómica presentan un riesgo mayor.

La estigmatización y discriminación puede llevar al aislamiento social, lo que, a su vez, puede ocasionar mayores problemas de salud y dificultades para controlar el brote epidémico de la enfermedad. Por esta razón, es primordial que el personal de las escuelas muestre empatía hacia los niños, niñas, adolescentes y otros miembros del personal afectados por el virus y construya un entorno en el que la enfermedad y su impacto puedan ser discutidos de forma abierta y honesta.

### 9.1. ¿Por qué el COVID-19 causa discriminación?

La discriminación asociada con el COVID-19 se basa en tres factores principales:

1. Es una enfermedad nueva sobre la que todavía existen muchas incógnitas.
2. Frecuentemente tenemos miedo a lo desconocido.
3. Es fácil asociar este miedo a “los otros”.

### 9.2. Algunos consejos para abordar la discriminación entorno al COVID-19

- Utilizar lenguaje centrado en la persona como prioridad, respetando y empoderando a los individuos. Por ejemplo, se debe hablar de la enfermedad del nuevo coronavirus, sin atribuir ubicaciones ni etnias a la enfermedad y también de “personas que tienen el COVID-19”, sin referirse a ellas como “víctimas” o “casos”.
- Hablar de “personas que podrían tener COVID-19”, en vez de “sospechosos con COVID-19” o “casos sospechosos”, así como de “personas que adquieren o contraen el COVID-19” en vez de “personas que transmiten, infectan, o propagan” el virus, ya que estos términos implican intencionalidad.

- Utilizar lenguaje preciso para referirse al virus, tomando como referencia fuentes oficiales y no compartir rumores infundados que pueden generar miedo y confusión.
- Hablar con tono positivo, haciendo énfasis en la efectividad de las medidas preventivas. Hay pasos sencillos que todos podemos seguir para no contraer el virus.
- Respetar la confidencialidad de quienes necesitan atención médica, así como la privacidad del individuo que ha estado en contacto con personas que han contraído el virus.

#### Para más información:

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, ‘Cómo reducir el estigma asociado al COVID-19’, CDC, 2020.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, El estigma social asociado con el COVID-19: Una guía para prevenir y abordar la estigmatización social, UNICEF, 2020.

Gobierno de México, ‘Discriminación y COVID-19’, Presentación en PowerPoint, CONAPRED, 3 de abril de 2020.

propagación del virus. Los miembros de la comunidad educativa deben ser los aliados de la escuela en la defensa y aplicación de los protocolos para un regreso seguro a clases.

- Es importante que las medidas de saneamiento e higiene se apliquen también en casa. Las familias deben velar por que los niños se laven las manos con agua y jabón antes de comer, después de usar el baño y antes de salir a la escuela.
- Recordar a los niños, niñas y adolescentes, todos los días y antes de salir para la escuela, que no deben compartir alimentos, vasos, botellas u otros materiales con sus compañeros.
- Los niños deben informar a los maestros sin demora cuando se sientan enfermos (dolor de cabeza, fiebre, tos, entre otros síntomas).
- Las autoridades educativas junto con los líderes de las comunidades deben diseminar mensajes clave e información pertinente utilizando diversos canales como radio, televisión, mensajes de texto, plataformas en línea, mensajes en redes como Facebook, Twitter, afiches, entre otros.
- Antes de la reapertura de la escuela es importante que los mensajes sean transmitidos varias veces al día por diferentes canales de comunicación a nivel nacional o local según corresponda. *Ver Anexo VI: Consejos para niños, niñas y adolescentes* y *Anexo VII: Consejos para padres, madres y cuidadores*.

## 10. Orientaciones para información y comunicación

- Los directores de las escuelas, con el apoyo de la zona educativa/o del municipio, deben elaborar un plan de comunicación detallado para sensibilizar a todos los miembros de la comunidad educativa sobre la responsabilidad de cada uno para limitar la propagación del virus.
- Todos en la comunidad escolar tienen un papel que desempeñar para garantizar un entorno escolar seguro durante el brote de COVID-19. Es clave establecer mecanismos de comunicación claros con las familias y las comunidades.
- Las familias y las comunidades deben estar sensibilizadas y recibir información clara sobre las nuevas medidas adoptadas y los cambios de comportamiento que se requieren para evitar la

**Para más información:**

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades [Recursos para imprimir], CDC, 2020.

Organización Mundial de la Salud, ‘Distanciamiento físico: postales de redes sociales’, OMS, 2020.

Organización Panamericana de la Salud, ‘Tarjetas para redes sociales: Adolescentes y COVID-19’, OPS/OMS, 2020.

COVID-19: Zapatos, video, Organización Panamericana de la Salud, 2020.

Organización Panamericana de la Salud, ‘Postales de redes sociales: Sé amable (COVID-19)’, OPS/OMS, 2020.

Organización Panamericana de la Salud, ‘Postales para redes sociales: Prepárate para combatir el COVID-19’, OPS/OMS, 2020.

Organización Mundial de la Salud, ‘Uso de mascarilla: Postales de redes sociales, animaciones e infografías’, Infografía, OMS, 2020.

Organización Panamericana de la Salud, ‘Postales de redes sociales: Preguntas y respuestas’, OPS/OMS, 2020.

# ANEXOS

## ANEXO I: Lista de verificación

1. **Lista de verificación de escuelas: Antes de la reapertura**
2. **Lista de verificación de escuelas: Como parte del proceso de la reapertura**
3. **Lista de verificación de escuelas: Una vez reabiertas**

## ANEXO II: Juntos podemos contra el coronavirus<sup>11</sup>



<sup>11</sup> Afiche de UNICEF Venezuela

**ANEXO III:** Lavarse las manos correctamente<sup>12</sup>

**AGUA LIMPIA, MANOS LIMPIAS,  
SALVAN VIDAS**

**pasos mínimos para un lavado de manos**

- Moja las manos con agua limpia.
- Enjabónalas completamente y frota cada parte de la mano
- Enjuaga las manos con agua limpia
- Seca las manos con una toalla seca y limpia

**Logos at the bottom:**  
Universidad del Rosario | IJS Servicio Inclusivo al Sector Social | UNICEF | CDN30 Convención sobre los Derechos del Niño

<sup>12</sup> Afiche UNICEF Colombia

# ¿Cómo evitamos el contagio?

## Utiliza mascarillas.

- 1 Antes y después de ponerte una mascarilla, lávate las manos con agua y jabón.



- 2 Cubre la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate de que no haya espacios entre la cara y la mascarilla



- 3 Evita tocar la mascarilla mientras la usas.



No uses la  
mascarilla debajo  
de la nariz

No dejes  
tu barbilla  
expuesta



**DEBE CUBRIR**  
perfectamente nariz y boca

<sup>13</sup> Rotafolio UNICEF Perú

**ANEXO V:** Recomendaciones de limpieza y suministros<sup>14</sup>

| Nº | Categoría          | Descripción del producto   | Comentario   |
|----|--------------------|--|--|
| 1  | Comunidad          | Jabón de tocador, barra, aprox. 100-110 g., envuelto.  |  |
| 2  | Comunidad/ higiene | Desinfectante de manos alcohol >60% 500 ml. con bomba.   |  |
| 3  | Comunidad          | Información acerca de higiene y educación, así como sobre lavado de manos, manejo de tos y estornudos, limpieza del hogar, a través de materiales de comunicación como: carteles, calcomanías y folleto. |  |
| 4  | Higiene            | Estación de lavado de manos (bidón de 50-100 L. con grifo, soporte de madera/metal)  | La estación de lavado de manos también se puede utilizar en lugares de reunión (mercados, etc.)  |
| 5  | Higiene            | Bidón de 50 L. con tapa para preparación/ almacenamiento de solución de cloro.<br>Balde de 20 litros con tapa para preparación/ almacenamiento de solución de cloro.                                     |  |
| 6  | Higiene            | Kits de limpieza/desinfección (desinfectante comercial, detergente, trapeadores, baldes, cubos, cepillos, guantes de látex, escobilla de limpieza, etc.).  |  |
| 7  | Higiene            | Detergente para ropa en polvo, 5 k.  |  |
| 8  | Higiene            | Cal en polvo.  |  |
| 9  | Higiene            | Hipoclorito de calcio al 65-70%  | Se utiliza para desinfectar el agua potable.   |
| 10 | Higiene            | Pulverizador de 12 L.  |  |
| 11 | Higiene            | Pulverizador de 20 L. para mochilas.   |  |
| 12 | Saneamiento        | Plancha para letrina, plástica, sin bandeja, 120x80 cm.*<br>Lona de 4x5 m.   | En caso de requerir con urgencia más baños en las instalaciones.   |
| 13 | Saneamiento        | Bomba para la extracción de lodos.   | Para asegurar el adecuado vaciado de fosas y pozos sépticos, cuando sea necesario, en ausencia del servicio de camiones para la extracción de lodos. |
| 14 | Agua               | Depósito de agua, rígido, polietileno, 500 L. -> 2.000 L.<br>Tanque de agua, plegable, 1.500 L. *  | Para garantizar suficiente almacenamiento de agua en áreas con servicio irregular de acueducto.  |
| 15 | Agua               | Balde de 20 L. con tapa y grifo, con soporte de madera/metal.  |  |

<sup>14</sup> Tabla del documento de UNICEF *Orientación para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas. Material complementario A: Recomendaciones de limpieza y suministros*.

# EVITA LA TRANSMISIÓN DEL CORONAVIRUS

**01**

SI TE SIENTES TRISTE, PREOCUPADO, CONFUNDIDO, ASUSTADO O ENOJADO  
HABLA CON ALGUIEN EN QUIEN CONFÍES, COMO TUS PADRES O MAESTROS.



¡PROTÉGETE A TI MISMO Y A LOS DEMÁS! LAVATE LAS MANOS  
FRECUENTEMENTE CON AGUA Y JABÓN POR LO MENOS DURANTE 20 SEGUNDOS.

**02**

**03**

NO COMPARTAS VASOS, UTENSILIOS, COMIDA O BEBIDA CON OTROS.



¡RECUERDA NO TOCAR TU CARA! ESTORNUDA O TOSE EN EL CODO.

**04**

**05**

COMPARTE LO QUE APRENDRAS SOBRE LA PREVENCIÓN  
DE ENFERMEDADES CON TU FAMILIA Y AMIGOS



NO TE BURLES DE NADIE POR ESTAR ENFERMO; EL VIRUS NO SIGUE  
LOS LÍMITES GEGRÁFICOS, ÉTNICOS, DE EDAD, CAPACIDAD O DE GÉNERO.

**06**

**07**

CUÉNTALE A TUS PADRES O A TU CUIDADOR SI TE SIENTES ENFERMO



## CONSEJOS PARA PADRES COVID-19

- 1.** VIGILE LA SALUD DE SU HIJO Y NO LO LLEVE A LA ESCUELA SI ESTÁ ENFERMO.
- 2.** REALICE BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE CON SUS HIJOS
- 3.** LÁVESE LAS MANOS CON JABÓN Y AGUA CON FRECUENCIA O UTILICE UN DESINFECTANTE PARA MANOS CON AL MENOS UN 60% DE ALCOHOL
- 4.** ASEGÚRESE DE QUE LOS BAÑOS O LETRINAS DEL HOGAR SIEMPRE ESTÉN LIMPIOS
- 5.** RECOJA, ALMACENE Y ELIMINE LOS RESIDUOS DE CASA DE FORMA SEGURA
- 6.** TOSA Y ESTORNUDE EN UN PAÑUELO DE PAPEL O EN EL CODO Y EVITE TOCAR SU CARA, OJOS, BOCA, O NARIZ
- 7.** ANIME A SUS HIJOS A HACER PREGUNTAS Y A EXPRESAR SUS SENTIMIENTOS CON USTED Y SUS MAESTROS.
- 8.** RECUERDE QUE SU HIJO PUEDE TENER DIFERENTES REACCIONES AL ESTRÉS; SEA PACIENTE Y COMPRENSIVO.
- 9.** RECUERDE A SUS HIJOS QUE SEAN CONSIDERADOS CON LOS DEMÁS
- 10.** MANTÉNGASE INFORMADO, APOYE A LA ESCUELA A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE PADRES, ACTIVIDADES VOLUNTARIAS, ETC.

unicef | para cada niño

# REFERENCIAS

- Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria, *Nota técnica: Protección de la niñez y adolescencia durante la pandemia del coronavirus*, versión 1, La Alianza, 2019.
- Bailey, John P. and Frederick M. Hess, 'A Blueprint for Back to School', American Enterprise Institute, May 4, 2020, <[www.aei.org/research-products/report/a-blueprint-for-back-to-school](http://www.aei.org/research-products/report/a-blueprint-for-back-to-school)>, consultado el 2 de Julio 2020.
- Banco Mundial, *COVID-19: Impacto en la educación y respuestas de política pública*, Grupo Banco Mundial, 2020.
- Centers for Disease Control and Prevention, 'Interim Guidance for Child Care Programs', <<https://cdn.cnn.com/cnn/2020/images/04/30/reopening.guidelines.pdf>>, consultado el 2 de Julio 2020.
- Education International, 'Education International Guidance on Reopening Schools and Education Institutions', <[www.ei-ie.org/en/detail/16760/education-international-guidance-to-reopening-schools-and-education-institutions](http://www.ei-ie.org/en/detail/16760/education-international-guidance-to-reopening-schools-and-education-institutions)>, consultado el 2 de Julio 2020.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Orientación para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas, *Material complementario. C: Salud mental y apoyo psicosocial*, UNICEF, 2020.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Orientación para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas, *Material complementario E: Protección de niños, niñas y adolescentes dentro y fuera de la escuela, en el contexto de la pandemia por COVID-19*, UNICEF, 2020.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Organización Mundial de la Salud y Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, *El estigma social asociado con el COVID-19: Una guía para prevenir y abordar la estigmatización social*, UNICEF, OMS y FICR, 2020.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Organización Mundial de la Salud y Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, *Mensajes y acciones importantes para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas*, UNICEF, OMS y FICR, 2020.
- Melnick, Hanna y Linda Darling-Hammond, 'Reopening Schools in the Context of COVID-19: Health and safety guidelines from other countries', Policy Brief, Learning Policy Institute, Washington, D.C., mayo 2020.
- Ministère de l'Éducation Nationale et de la Jeunesse, *Protocole Sanitaire : Guide relatif à la réouverture et au fonctionnement des écoles maternelles et élémentaires*, 2020.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Organización Mundial de la Salud, *COVID-19 e inocuidad de los alimentos: Orientaciones para las empresas alimentarias, orientaciones provisionales*, FAO y OMS, Roma, 2020.
- Organización Mundial de la Salud, *Fortalecimiento de la preparación para la COVID-19 en las ciudades y otros entornos urbanos: Orientaciones provisionales para las autoridades locales*, OMS, 2020.
- Programa Mundial de Alimentos, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *nota de orientación provisional: ¿Cómo mitigar los efectos de la pandemia COVID-19 sobre la alimentación y la nutrición de los niños escolares?*, WFP, FAO y UNICEF, Roma, 2020.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, International Institute for Educational Planning, 'Plan for School Reopening', <[www.iiep.unesco.org/en/plan-school-reopening](http://www.iiep.unesco.org/en/plan-school-reopening)>, consultado el 1 de Julio 2020.
- World Health Organization, 'Maintaining Essential Health Services: Operational guidance for the COVID-19 context', Interim guidance, WHO, Geneva, 1 June 2020.
- World Health Organization, 'COVID-19: Operational Guidance for Maintaining Essential Health Services during an Outbreak', Interim guidance, WHO, Geneva, 25 March 2020.

© Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Enrique Delpiano 2058

Plaza Pedro de Valdivia

7511019 Santiago

Chile

+562 2472 46 00

[santiago@unesco.org](mailto:santiago@unesco.org)

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Calle Alberto Tejada, Edif. 102

Ciudad del Saber

Panamá, República de Panamá

Apartado: 0843-03045

Teléfono: +507 301 7400

[www.unicef.org/lac](http://www.unicef.org/lac)

Twitter: [@uniceflac](https://twitter.com/uniceflac)

Facebook: [/uniceflac](https://facebook.com/uniceflac)

© Programa Mundial de Alimentos (WFP)

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Calle Luis Bonilla y Arnoldo Cano A., Edificios 124 & 125

Ciudad del Saber

Panamá

[wfp.latinamerica@wfp.org](mailto:wfp.latinamerica@wfp.org)

